



COSITAL MÁLAGA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA, DE 30 DE OCTUBRE DE 2018.

Siendo las dieciséis horas del día arriba señalado se reúnen los asistentes a continuación reseñados para tratar los asuntos fijados en el orden del día.

ASISTENTES.-

José de Vicente García(Presidente).

Salvador Vergara López.

M^a Carmen Medina Zorrilla

Secretario.- José Antonio Ríos Sanagustín

1º.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior de fecha 4 de octubre de 2018.

No habiendo observaciones a la misma se entiende aprobada.

2º.- Planificación Jornada y Asamblea Anual Cosital Málaga 23 de noviembre de 2018.

Toma la palabra el señor Presidente para exponer que coincidiendo con la asamblea anual que está programada para el día 23 de noviembre se pretende la realización de un taller práctico que consistiría por un lado en una ponencia del letrado Manolo Garrido de Martínez Echevarría abogados que versaría sobre la situación actual de los habilitados nacionales tras la publicación del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, posibles disfunciones y conflictos.

La segunda parte de la jornada estaría dedicada a una mesa redonda con intervención de compañeros de las diferentes subescalas donde se abordarían cuestiones relacionadas con la citada disposición normativa y aquellos temas de actualidad que afectan a nuestro colectivo.

El lugar concertado para la celebración de la misma sería como en otras ocasiones el edificio de la sede de la gerencia de urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.



COSITAL MÁLAGA

Tras un receso de media hora aproximadamente se celebraría la Asamblea anual sobre la una del medio día. El almuerzo posterior se celebrará en el restaurante “El Palmeral” sito en el muelle.

En relación a la segunda parte del orden del día que se refiere a la planificación de la Asamblea, se prevé como todos los años la presentación de la liquidación del último ejercicio cerrado, que sería el 2017 y la presentación del proyecto del presupuesto 2019 para su aprobación.

También se daría cuenta de una memoria de lo actuado hasta la fecha y de una planificación de las líneas de actuación para 2019.

Se trata también el tema de la necesaria elaboración de unos nuevos estatutos del colegio provincial que ya ha sido acometida en otros colegios cercanos, por ser los vigentes bastantes antiguos y ser necesaria su adaptación a las nuevas normas y necesidades.

3º.- Designación representante Delegado Consejo Andaluz.

Por unanimidad se decide que el representante del Cosital Málaga en el Consejo Andaluz sea D. Salvador Vergara López.

4º.- Ruegos y preguntas.-

No las hubo.

Y no habiendo más asuntos a tratar se cerró la sesión a las dieciséis treinta en el lugar y fecha arriba indicados.